



BOLETÍN DE PRENSA

Boletín de Prensa 058/2026

31 de julio de 2026

Ayuntamiento de Coronango e INE servicios para tramitar y renovar la credencial para votar

- Del 5 al 7 de agosto se instalarán módulos itinerantes en distintas localidades del municipio para facilitar el trámite a la ciudadanía.
- El presidente municipal Armando Aguirre Amaro refrenda su compromiso de acercar servicios que fortalezcan el ejercicio de los derechos ciudadanos.

31 de julio de 2026.— Con el propósito de facilitar a las y los ciudadanos el acceso a uno de los documentos de identidad más importantes del país, el Ayuntamiento de Coronango, encabezado por el presidente Armando Aguirre Amaro, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), llevará a cabo una jornada de módulos itinerantes para el trámite y renovación de la credencial para votar.

Esta acción conjunta busca acercar los servicios del INE a las diferentes comunidades del municipio, para que las personas que están por cumplir 18 años, así como quienes necesiten renovar o actualizar su credencial de elector, puedan realizar el trámite sin salir de Coronango.

La credencial para votar vigente no solo permite ejercer el derecho al voto, sino que también representa uno de los principales medios de identificación oficial para realizar trámites bancarios, gubernamentales, notariales y de salud, entre muchos otros.

Los módulos del INE brindarán atención de 9:00 a 16:00 horas en las siguientes sedes:

- 5 de agosto: Kiosco de la Explanada Principal de Coronango.
- 6 de agosto: Biblioteca "Juan José Arreola", ubicada en la calle Principal de San Francisco Ocotlán.



Gobierno Municipal
CORONANGO
2024-2027

- 7 de agosto: Salón de Usos Múltiples de la Unidad Administrativa (Excomisaría), en Estación Central 74.

Las personas interesadas deberán presentar acta de nacimiento original, comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses (que incluya nombre de la calle, localidad y código postal) e identificación oficial vigente con fotografía.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de Coronango y el Instituto Nacional Electoral refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada para acercar servicios públicos eficientes, fortalecer la participación ciudadana y garantizar que más habitantes cuenten con una credencial vigente que les permita ejercer sus derechos y realizar diversos trámites de manera segura.

